

Prot. No. 649/2026

Monterrey, N.L., 21 de septiembre de 2026

Comunicado

Asunto: Realización de una Hora Santa por las personas privadas de la libertad.

A todos los párrocos, administradores parroquiales, rectores de templos, ¡la paz esté con ustedes!

Queridos hermanos:

La celebración de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los presos y cautivos, el próximo jueves 24 de septiembre, nos brinda una ocasión especial para dirigir nuestra mirada y cercanía pastoral hacia las personas privadas de la libertad. Como nos recuerda el Santo Padre León XIV: «*Ningún ser humano coincide con lo que ha hecho*»; estas palabras nos ayudan a reconocer que toda persona conserva siempre su dignidad y que, con la gracia de Dios y el acompañamiento fraterno, es posible emprender un camino de conversión, reconciliación y esperanza.

En este espíritu, les pido que el próximo jueves 24 de septiembre se realice en cada comunidad parroquial una Hora Santa por las personas privadas de la libertad, por sus familias y por quienes colaboran en su atención y reinserción social. Para acompañar este momento de oración, se incluye como anexo un esquema preparado para esta ocasión.

Asimismo, los invito a promover entre los fieles la recolección de artículos de higiene personal, los cuales serán recibidos a través de las Cáritas parroquiales y destinados a las personas privadas de la libertad, de acuerdo con las indicaciones que oportunamente se harán llegar para su recepción y entrega.

De igual manera, invito a los fieles que sientan el llamado a brindar su tiempo, sus dones y su cercanía a nuestros hermanos en prisión a integrarse a la Pastoral Penitenciaria de nuestra Arquidiócesis. Su escucha, acompañamiento y servicio pueden convertirse en signos concretos de la misericordia de Dios y ayudar a que renazca la esperanza en quienes atraviesan esta difícil realidad. Para recibir más información pueden comunicarse al correo electrónico penitenciaria.sanpedroysanpablo.mty@iglesiademonterrey.com o al teléfono 8116903455.

Confiamos esta iniciativa a la intercesión de Nuestra Señora de la Merced, para que nos enseñe a reconocer el rostro de Cristo en quienes se encuentran privados de la libertad y nos impulse a acercarnos a ellos con misericordia, respeto y esperanza.

Agradezco de antemano su disposición y colaboración fraterna. Que este esfuerzo compartido fortalezca nuestra comunión eclesial y haga presente, también en los centros penitenciarios, el amor de Dios que consuela, perdona y abre siempre caminos de vida nueva.



Lic. Zaira M. García Lugo
Secretaría - Canciller



+ Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey

